

1. SOLICITUD DE ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR

2. FECHA DE: ALTA BAJA VARIACIÓN  
13 12

3. NOMBRE

FCO. JAVIER

PRIMER APELLIDO

ORTEGA

SEGUNDO APELLIDO

BADIA

5. DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

6. NÚMERO DEL DOCUMENTO

36.976.794

7. Tipo de Contrato

11

8. Grupo de cotización

8

9. Epig. A.T.

72

10. Dias trabaj. sist. especiales

11. Coef. perman. sist. especiales

4. NÚMERO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL  
08 476003072

13. DOMICILIO TIPO DE VÍA PÚBLICA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

ALCALDE DE MOSTOLES

12. ENTIDAD A.T.

NÚMERO BIS ESCAL. PISO PUERTA  
13 bjs

14. MUNICIPIO/ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO

BARCELONA

PROVINCIA

BARCELONA

CÓD. POSTAL

16.  CONTRATO A TIEMPO PARCIAL. Duración contrato: Desde... Hasta

16.1 CONTRATO TIEMPO PARCIAL REDUCIDO (12 h./semana o 48 h./mes)

Período:  Día  Semana  Mes  Año

Nº Según Contrato Nº Habituales Empresa

HORAS  Día  Semana  Mes  Año

DIAS  Semana  Mes  Año

PROPORCIÓN JORNADA PRESTADA Y LA HABITUAL DE LA EMPRESA: Coef. =

15. CAUSA DEL ALTA/BAJA/VARIACIÓN  
CONVERSION INDEFINIDO

19. CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN  
08107963046

20. RÉGIMEN/SECTOR DE SEG. SOCIAL

21. SISTEMA ESPECIAL

17. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EMPRESARIO O DEL CABEZA DE FAMILIA

TECNICAS DEL VALLADO, S.L.

Pol-" Can Fatjo"

18. DOMICILIO

Resolución de la Seguridad Social 08/07 SE ACEPTA  
Recurso Reclamación previa ante esta Dirección en el plazo de 30 días  
30 Dic 1996

EL DIRECTOR PROVINCIAL P. D. EL DIRECTOR PROVINCIAL P. D. EL Director de la Administración ANTONIO CRUCES MESA

INSTRUCCIONES, FIRMAS Y SELLOS AL DORSO

RESOLUCIÓN: Se acepta la solicitud formulada con los datos de alta/baja/variación, según corresponda, que constan más arriba. Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación previa a la vía jurisdiccional social, ante esta Dirección Provincial, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (B.O.E. de 11-4-95).

**QA FORTEZA ASESORIA Y GESTION, S.L.** Fecha:

1. SOLICITUD DE ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR

2. FECHA DE: ALTA BAJA VARIACIÓN  
12/12/96

3. NOMBRE

FCO. JAVIER

PRIMER APELLIDO

ORTEGA

SEGUNDO APELLIDO

BADIA

5. DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

6. NÚMERO DEL DOCUMENTO

36.976.794

7. Tipo de Contrato

17

8. Grupo de cotización

8

9. Epig. A.T.

72

10. Dias trabaj. sist. especiales

11. Coef. perman. sist. especiales

4. NÚMERO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL  
08 476003072

13. DOMICILIO TIPO DE VÍA PÚBLICA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

ALCALDE DE MOSTOLES

12. ENTIDAD A.T.

NÚMERO BIS ESCAL. PISO PUERTA  
13

14. MUNICIPIO/ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO

BARCELONA

PROVINCIA

CÓD. POSTAL

16.  CONTRATO A TIEMPO PARCIAL. Duración contrato: Desde... Hasta

16.1 CONTRATO TIEMPO PARCIAL REDUCIDO (12 h./semana o 48 h./mes)

Período:  Día  Semana  Mes  Año

HORAS  Día  Semana  Mes  Año

DIAS  Semana  Mes  Año

Nº Según Contrato Nº Habituales Empresa

PROPORCIÓN JORNADA PRESTADA Y LA HABITUAL DE LA EMPRESA: Coef. =

15. CAUSA DEL ALTA/BAJA/VARIACIÓN

19. CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN  
08107963046

20. RÉGIMEN/SECTOR DE SEG. SOCIAL

21. SISTEMA ESPECIAL

17. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EMPRESARIO O DEL CABEZA DE FAMILIA

TECNICAS DEL VALLADO, S.L.

18. DOMICILIO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
ADMINISTRACIÓN Nº 08/07 GRÀCIA  
DIC. 1996

RESOLUCIÓN: Se acepta la solicitud formulada con los datos de alta/baja/variación, según corresponda, que constan más arriba. Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación previa a la vía jurisdiccional social, ante esta Dirección Provincial, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (B.O.E. de 11-4-95).

Fecha:

EL DIRECTOR PROVINCIAL P. D.

INSTRUCCIONES, FIRMAS Y SELLOS AL DORSO